

## **Acta nº 9 Comisión de Calidad de Centro**

Miércoles 21 de junio de 2023, siendo las 9.30 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Decanato, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes y el orden del día que se relaciona:

### *Asistentes:*

Inmaculada García García  
Manuel Ramos Martín  
Encarnación Aguilar Ferrándiz  
Alberto González García  
Lucas Cagigas Amaro

### *Excusan su asistencia*

Dulce Nombre Romero Ayuso  
Pilar Sánchez Medina  
Juan José Fernández Lara

## **Orden del día:**

### **1.-Aprobación si procede de las actas:**

Acta nº5 sesión ordinaria 28 de junio de 2022.  
Acta nº6 sesión extraordinaria 20 de julio de 2022.  
Acta nº 7 sesión extraordinaria 16 de noviembre de 2022.  
Acta nº8 sesión extraordinaria 13 de diciembre de 2022.

### **2.-Elaboración y aprobación Informe de gestión del Centro.**

### **3.-Análisis de la información difundida y rendición de cuentas:**

-Web del Centro e información pública disponible.  
-Seguimiento y revisión del Plan de comunicación.

### **4.-Análisis Plan de Ordenación Docente Curso Académico próximo: Reuniones con los grupos de interés, Profesorado y estudiantes por curso y titulación.**

### **5.-Revisión del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC):**

-Política de Calidad y Objetivos Estratégicos: Revisión y seguimiento.  
-Calendario de reuniones de la CCC: Actualización.  
-Análisis de quejas y sugerencias.  
-Revisión del sistema de apoyo y orientación académica y profesional.  
-Análisis de Recursos materiales y servicios de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **6.-Ruegos y Preguntas.**

### **7.-Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes disculpa las ausencias y da comienzo la reunión con el primer punto del orden del día.

### **1.-Aprobación si procede de las actas:**

Acta nº5 sesión ordinaria 28 de junio de 2022.  
Acta nº6 sesión extraordinaria 20 de julio de 2022.  
Acta nº 7 sesión extraordinaria 16 de noviembre de 2022.  
Acta nº8 sesión extraordinaria 13 de diciembre de 2022.

Se aprueban por unanimidad las actas nº 5, 6, 7 y 8, correspondientes a las sesiones, ordinaria de 28 de junio de 2022, extraordinaria de 20 de julio de 2022, extraordinaria de 16 de noviembre de 2022 y extraordinaria 13 de diciembre de 2022 respectivamente.

## **2.-Elaboración y aprobación Informe de gestión del Centro.**

Se revisan los diferentes apartados. La Vicedecana informa que al ser el primer año de instauración, el informe de gestión incluye parcialmente el año 2021 y el año 2022, puesto que la aprobación de los Objetivos Estratégicos (OE en adelante) se realiza en julio de 2021. Los informes próximos, se realizarán por años naturales y se incluirán los indicadores del curso académico precedente. Por ejemplo, el año que viene el informe de gestión será el del año 2023 y se analizarán los indicadores del curso académico 2022-2023, y ese informe se deberá aprobar en marzo de 2024.

Se establece un debate si se debe de incluir en el informe todo el año 2022 o llegar solo hasta julio.

En cuanto a la acción de mejora se acuerda “Establecer, en colaboración con los Departamentos, actividades relacionadas con la difusión de la investigación”, en el grado de Enfermería, se tendrán en cuenta las actividades que se realicen con la XVII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería organizada en colaboración ALADEFE para 2023.

En cuanto a la recomendación de Fisioterapia “Se ha incrementado, aunque todavía sigue bajo el grado de satisfacción del estudiantado sobre asesoramiento y orientación profesional”, hay que proponer una acción de mejora, en este sentido se recomienda atender este punto mediante las mejoras del PAT.

En cuanto al documento de las recomendaciones de las acciones de mejora, se acuerda unificarlas en los tres grados como en el grado de Terapia Ocupacional en el que se incluye los criterios.

Se aprueba por unanimidad el Informe de Gestión 2021-2022.

## **3.-Análisis de la información difundida y rendición de cuentas:**

La Vicedecana de ordenación académica incide sobre las herramientas más importantes en los aspectos de difusión y de rendición de cuentas.

-Web del Centro e información pública disponible.

-Seguimiento y revisión del Plan de comunicación.

- Web del Centro e información pública disponible.

Se acuerda reestructurar la página web de la Facultad para mejorar la visibilidad y el acceso a la información a los estudiantes, atendiendo así a los resultados de satisfacción obtenidos en este colectivo recogidos en el informe de gestión 21/22.

Para ello, se plantea:

- Crear dentro de la web de la Facultad un espacio específico para estudiantes.

En este apartado, los estudiantes plantean un apartado que incluya información de la delegación de estudiantes, pestaña “Representación estudiantil”. También se acuerda incluir un apartado dedicado al estudiantado con necesidades especiales (NEAE).

- Adaptar y actualizar la página web con a la nueva normativa de trabajo fin de grado, en cuanto a los procesos de exposición pública. Para ello, se acuerda una reunión de los distintos grupos de interés para el día 23 de junio a las 12.00.

- atendiendo al OE 4, acción 4.3 “Se plantea la necesidad de incluir en la página web del centro, la difusión sobre la investigación realizada en la Facultad.

- Seguimiento y revisión del Plan de comunicación.

La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, recuerda que el plan de comunicación se encuentra publicado de forma permanente en la página web de la Facultad.

Se acuerda:

- Eliminar la difusión de la política de calidad y la programación, desarrollo y evaluación de estudiantes por las redes sociales de la Facultad.

- Comunicar a través de e-mail al PDI y PAS de la Facultad, los acuerdos de la Junta de Facultad.
- Publicar en la página web las actas de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras.

#### **4.-Análisis Plan de Ordenación Docente Curso Académico próximo: Reuniones con los grupos de interés, Profesorado y estudiantes por curso y titulación.**

La Vicedecana informa para su análisis y consideración las reuniones mantenidas con los grupos de interés para la consecución del Plan de Ordenación Docente para el Curso Académico 2023-2024:

##### 1. Grado de Enfermería:

Primer curso: lunes, 24 de abril a las 9.00.

Segundo curso: lunes, 24 de abril a las 10.00.

Tercer curso: lunes, 24 de abril a las 11.00

Cuarto curso: lunes, día 24 de abril a las 12.00

##### 2. Grado de Fisioterapia:

Primer curso: martes 25 de abril a las 9.00.

Segundo curso: martes 25 de abril a las 10.00.

Tercer curso: martes 25 de abril a las 11.00.

Cuarto curso: martes 25 de abril a las 12.00

##### Grado de Terapia Ocupacional:

Primer curso: miércoles día 26 de abril a las 9.00.

Segundo curso: miércoles día 26 de abril a las 10.00.

Tercer curso: miércoles día 26 de abril a las 11.00.

Cuarto curso: miércoles día 26 de abril a las 12.00.

Estudiantes de los grados de Fisioterapia, Enfermería y Terapia Ocupacional Jueves 27 de abril de 9.00 a 15.00.

En dichas reuniones se plantearon las dudas y se realizaron las adaptaciones necesarias pertinentes, atendiendo a criterios de eficiencia académica, conciliación y periodos de descanso cuando fuera posible.

#### **5.-Revisión del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC):**

-Política de Calidad y Objetivos Estratégicos: Revisión y seguimiento.

-Calendario de reuniones de la Comisión de la Calidad de Centro : Actualización.

-Análisis de quejas y sugerencias.

-Revisión del sistema de apoyo y orientación académica y profesional.

-Análisis de Recursos materiales y servicios de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### **Política de Calidad y OE. Revisión y Seguimiento:**

La Vicedecana explica para su revisión y seguimiento la Política de Calidad y los OE de la Facultad.

-OE 1. Tal y como se recoge en el Plan Director, y el punto de revisión anterior sobre Ordenación Docente, se han alcanzado las acciones 1.1 y 1.2.

En cuanto a las solicitudes de cambio, se resuelven el septiembre y por tanto no se dispone de esta información.

Respecto de la acción 1.15, se acuerda ampliar la fecha de consecución a marzo de 2023. La próxima actividad formativa corresponde a la titulación de Terapia Ocupacional. Las co-tutorizaciones de TFG con tutores clínicos se han aprobado en la Comisión de docencia (acta nº 106 de 19 de mayo de 2023).

En la acción 1.6 continua en estudio dadas las dificultades en el establecimiento de las rotaciones de Enfermería. Se plantea primero continuar con la búsqueda del sistema informático y valorar la

implantación del nuevo modifica en dicha aplicación.

OE 2. Se consiguen todas las acciones. De la 2.1 a la 2.3, haciendo constar el gran esfuerzo que se ha precisado la realización del mismo. Las Memorias de Verificación de los títulos de Enfermería y Terapia Ocupacional han sido aprobadas en la Junta de Facultad del 25 de mayo de 2023 (<https://cienciasdelasalud.ugr.es/sites/centros/ciencias-salud/public/ficheros/actas/junta%20de%20facultad/JF-178%20Extra%2025-mayo-2023.pdf>).

La acción 2.4 no ha podido iniciarse en el tiempo estimado y se encuentra pendiente de realización. Se reiniciará en septiembre con el nuevo equipo de gobierno del Rectorado.

En el OE 3 y 4 se han conseguido las acciones 3.1, 3.2, 3.4 y 3.5. Los datos se presentan en el informe realizado por el Vicedecano de Investigación, Relaciones internacionales y Posgrado.

En cuanto la acción 4.3, se ha mantenido dicha difusión de forma activa a través de las redes sociales y pantallas del centro, sin embargo, se plantea como acción mejora, realizar un espacio específico dentro de la página web del centro.

Queda pendiente alguno de los puntos de internacional e investigación.

### **Calendario de reuniones de la Comisión de la Calidad del Centro (en adelante CCC): Actualización.**

Se aprueban las siguientes modificaciones al calendario de reuniones:

1.-Realización de 4 reuniones ordinarias de la Comisión de la Calidad de Centro por curso académico/o cada ciclo de mejora.

Primera sesión: Noviembre/Diciembre. Contenidos a trabajar:

- Análisis global de Indicadores sobre Profesorado y resultados rendimiento Académico y Satisfacción.
- Revisión del Plan de mejora del Centro.

Segunda sesión: Marzo. Contenidos a trabajar:

- Elaboración y aprobación del informe de gestión de Calidad del Centro.
- Análisis de la información difundida y rendición de cuentas.

Tercera sesión: Abril-Mayo. Contenidos a trabajar:

- Análisis Plan de Ordenación Docente Curso Académico próximo: Reuniones con los grupos de interés, Profesorado y estudiantes por curso y titulación.
- Revisión del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC):
  - Política de Calidad y Objetivos Estratégicos: Revisión y seguimiento.
  - Calendario de reuniones de la CCC: Actualización.
  - Análisis de quejas y sugerencias.
  - Revisión del sistema de apoyo y orientación académica y profesional.

Cuarta sesión: Septiembre/octubre. Contenidos a trabajar:

- Análisis del Revisión del sistema de apoyo y orientación académica/ DAFOS. Acciones de mejora.
- Análisis Personal Docente e investigador: de las actuaciones de formación e innovación y resultados de evaluación docente (CCC).
- Desarrollo de los programas formativos (Diseño, seguimiento, planificación, desarrollo y revisión de las titulaciones), incluyendo las acciones dirigidas a favorecer el proceso de aprendizaje (CCC).
- Seguimiento del Plan de Mejora de Centro (CCC).
- Análisis de la Demanda de las titulaciones, Empleabilidad e Inserción laboral (CCC).
- Análisis de quejas y sugerencias (CCC).

2.- Realización de 3 reuniones de las Comisiones de Garantía de Calidad de los títulos por curso

académico/o cada ciclo de mejora.

Primera sesión: Noviembre/Diciembre (Siempre anterior a la reunión de la CCC). Contenidos a trabajar:

Informes de seguimiento de los títulos (CGICT):

- Análisis de indicadores y resultados de Rendimiento Académico y Satisfacción
- Análisis de indicadores sobre el profesorado. Análisis de las recomendaciones de la DEVA.

Segunda sesión: Junio. Contenidos a trabajar:

- Análisis de la participación/Informar Plan de tutoría académica/DAFOS. Los DAFOS se solicitarán a la finalización de cada semestre. En esta reunión de la comisión, se informa y se analizan las dificultades encontradas en la recogida y elaboración de los mismos.
- Personal docente e investigador (Capacitación, competencia y cualificación. Análisis de las actuaciones de formación e innovación y resultados de evaluación docente).
- Informe del Informe de gestión de Calidad del Centro.
- Trámites e informes relacionados con Trabajo Fin de Grado.

Tercera sesión: Septiembre/Octubre. Contenidos a trabajar:

- Análisis de indicadores y resultados de Rendimiento Académico y Satisfacción
- Análisis de indicadores sobre el profesorado. Análisis de las recomendaciones de la DEVA.
- Análisis Plan de tutoría académica: - Grupos de interés: Equipo docente y comisiones delegadas de estudiantes por curso. Antes de realizar dicho análisis ya han tenido lugar las reuniones que se acuerdan realizar en la primera semana del inicio del curso académico.

Se acuerda incluir en el reglamento de la Comisión de la Calidad del Centro las 4 sesiones ordinarias por curso académico y se añadirá como punto de Orden del día en la siguiente reunión de la CCC.

En función de la periodicidad anterior, se procede a la realización de la modificación y actualización del cronograma de reuniones de la CCC.

### **Análisis de quejas y sugerencias (CCC).**

La Vicedecana informa que no se ha recibido ningún proceso por el circuito establecido. Se considera analizar con el administrador del centro la implementación técnica de dicho proceso.

### **Revisión del sistema de apoyo y orientación académica y profesional (CCC).**

Se han realizado, de manera exitosa las siguientes acciones:

1. La orientación académica pre-universitaria se realizó mediante el salón estudiantil de celebrado durante los días 24, 25 y 26 de abril de 2023. Asimismo, y como actividades de orientación se recibieron a los estudiantes del colegio Santo Domingo, IES Sabinar de Roquetas de Mar.
2. Orientación académica universitaria en fase inicial: Ingreso y Acogida. Para ello se realizó la Jornada de Recepción de Estudiantes de los Grados en Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. e desarrolló el 12 de septiembre de 2022.
3. Orientación global personalizada. Tutorización equipo de gobierno. Dicha tutorización se ha llevado a cabo de manera permanente en horario de 9.00 a 15.00, atendiéndose aproximadamente 70 peticiones de estudiantes.
4. Mentorización entre iguales con representación estudiantil. La comisión de orientación, mentorización y relación con la Dirección General de Estudiantes ha estado integrada por Enrique Moleón Palma, Rocío Ocaña Pedrosa, Claudia María Rondón Rivera, María Concepción Ortiz Garnica, Víctor Rivera Gómez, Blanca María Rueda Contreras, Alba María Robledo Rodríguez, Lucas Cagigas Amaro.

Durante el presente curso académico, ha realizado labores de orientación atendiendo consultas que han sido principalmente de tipo académico. Cuando alguna consulta, por su importancia era

relevante su comunicación, la han derivado a la Vicedecana de Ordenación de Académica y Calidad.

5. Orientación sobre Trabajo fin de Grado. Las reuniones de la Coordinación de los títulos con los estudiantes de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional se celebraron XXXXXXXXXX

6. Orientación académica sobre prácticas externas. La Jornada de Orientación sobre prácticas externas, para los estudiantes de enfermería de nuevo ingreso se celebraron XXXXXXXXXX.

7. Tutorización INCOMING y OUTGOING. Dicha tutorización se realizó de manera conveniente. A continuación se adjuntan las tablas de tutores y estudiantes tutorizados.

| CURSO ACADÉMICO 2022/2023 |     |                           | NACIONAL |     | INTERNACIONAL |     |
|---------------------------|-----|---------------------------|----------|-----|---------------|-----|
|                           |     |                           | IN       | OUT | IN            | OUT |
| TUTORES ACADÉMICOS        | 207 | Lucía Melguizo Rodríguez  | 20       |     |               |     |
|                           |     | Adelina Martín Salvador   |          | 5   |               | 15  |
|                           |     | Rafael Fernández Castillo |          | 17  |               |     |
|                           |     | Germán Prados García      | 5        |     | 13            |     |
|                           | 241 | Carolina Fernández Lao    | 9        | 6   | 8             | 5   |
|                           | 243 | Lydia Martín Martín       | 9        | 2   | 8             | 1   |

Además en el Grado de Enfermería se han realizado un total de 17 Estancias Formativas.

8. Tutorización NEAE. Dicha tutorización se realizó de manera conveniente. Para el desarrollo de la mismas han participado 4 tutores y un total de 14 estudiantes tutorizados. Los datos resumen se presentan en la siguiente tabla.

#### RESUMEN DATOS ESTUDIANTADO NEAE CURSO 2022-2023

| Enfermería   |                    |                              |
|--------------|--------------------|------------------------------|
| Curso        | NºEstudiantes NEAE | Tutor/a                      |
| 1º-2º        | 2                  | María Reina Granados de Haro |
| 1º, 2º y 3º  | 1                  |                              |
| 1º           | 2                  |                              |
| 3º           | 3                  |                              |
| Fisioterapia |                    |                              |
| Curso        | Estudiante NEAE    | Tutor/a                      |
| 3º           | 1                  | María Pilar Sánchez Medina   |
| 4º           | 1                  | Patrocinio Ariza Vega        |

| <b>Terapia Ocupacional</b> |                        |                        |
|----------------------------|------------------------|------------------------|
| <b>Curso</b>               | <b>Estudiante NEAE</b> | <b>Tutor/a</b>         |
| 1º                         | 3                      | Lydia Mª Martín Martín |
| 3º                         | 1                      |                        |

9. Orientación Profesional hacia el egreso y la empleabilidad. La jornada de egreso se ha realizado los días 17 y 18 de mayo de 2023. Dicha jornada ha contado con una baja participación. Como acción de mejora se propone realizarla en turno de mañana y reducirlas a una jornada. Además, se propone hacerla obligatoria para los estudiantes de prácticas externas contabilizándola como un seminario.

10. Orientación Profesional específica hacia el emprendimiento.

La Coordinación de Centro ha participado en las reuniones periódicas celebradas por parte de la Coordinación General de Emprendimiento de la Universidad de Granada. Los temas principales abordados en las reuniones se han centrado en el impulso del emprendimiento en la Facultad de Ciencias de la Salud, tales como: 1) la posible inclusión de emprendedores que están en el periodo de realización del Trabajo de Fin de Máster; 2) la ejecución de diferentes jornadas informativas de los programas de emprendimiento disponibles para el estudiantado y PDI de la facultad; 3) el aumento de alumnado y profesorado que se adhieren en formaciones y actuaciones de emprendimiento.

En cuanto a la acción dentro del PAT “Orientación global y tutoría académica del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sistema de comisiones delegadas de estudiantes por curso académico”, se han detectado las siguientes dificultades para su implantación:

- Resistencia de los estudiantes para realizar el análisis DAFO de las asignaturas del primer semestre, ya que tenían profesores que impartían docencia en asignaturas del segundo semestre.
- Dificultades en la adaptación de las reuniones presenciales tras la finalización de periodo exámenes, dado el estrecho espacio de tiempo entre semestres.

Como acción de mejora, se acuerda establecer las reuniones (CGICT) dentro del PAT:- Grupos de interés: Equipo docente y comisiones delegadas de estudiantes por curso, la primera semana del inicio del curso académico, en horario de tarde., por tanto se modifican las reuniones por semestre incluidas en el cronograma de reuniones. La petición de los DAFOS sin embargo, si se realizarán a la finalización de cada semestre y se controlará el proceso de participación e implicación en la sesión de Junio en la CGICT.

Asimismo, se acuerda incluir dentro de las reuniones de septiembre la siguiente información:

- Analizar, en el marco del plan de acción tutorial, la información ofrecida en la web del Grado y del centro. Informar al alumnado acerca del procedimiento para tramitar quejas y sugerencias.
- Analizar, en el marco del Plan de Acción Tutorial, mecanismos para mejorar la distribución de alumnado y asignación a los diferentes espacios de prácticas externas.

### **Análisis de Recursos materiales y servicios de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.**

Se mantienen las medidas recogidas en el informe de gestión, implantadas de manera efectiva en cursos precedentes y que se recogen a continuación.

Además, como medidas específicas se han realizado las siguientes acciones:

En el programa de apoyo a la docencia práctica se han solicitado los siguientes recursos:

-Accesorios informáticos para facilitar la docencia:

Renovación de Ordenadores (12 unidades) de las aulas de docencia de la planta cero, 4 punteros láser, reposición de 8 ordenadores portátiles para préstamo y 2 proyectores láser.

-Enseñanza- Aprendizaje de Competencias Profesionales:

Mejora Aulas de simulación clínica con la dotación de Dispositivo Chester Chest™ (VD-2400-ADV) torso humano que permite la simulación de infusión, extracción, cuidado, sujeción y vendajes de las siguientes líneas de acceso vascular: IVAD colocado en el pecho y la parte superior del brazo, línea central similar a Hickman, línea PICC, sitio IV y catéteres yugulares y subclavios de triple lumen.

Materiales de intervención (maletín perfetti) que forman parte de un método internacional de rehabilitación cognoscitiva para el paciente neurológico que integra los ámbitos físicos, sensoriales y cognitivos. Este método es reconocido y usado a nivel internacional para el tratamiento efectivo del paciente neurológico y es parte básica de la formación del estudiantado de Terapia Ocupacional.

Se sugiere elevar para su aprobación por la Junta de Facultad una modificación del Reglamento de la CCC:

-Inclusión de nuevos miembros.

-Establecer el número de sesiones ordinarias obligatorias.

#### **6.-Ruegos y Preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

#### **7.-Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 15.05 horas del miércoles 21 de junio de 2023.

Vº Bº de la Decana.

El Secretario

Fdo.: Inmaculada García García

Manuel Ramos Martín